

Et yo por tanto prescribo en dicho Consejo en dize auctoral de vna, don moste  
 auctoral fijo de el castro apendados de los comus, y gregueriamero de la carne, del pe  
 stado de este mes de julio en q somos a dize en el dicho Consejo q como los carne  
 jos de la dicha abbat se les mura de cada dia muy muchos carnejos no saben  
 de q manera a los qto ala carneja a los vendia en las tablas de se vendia  
 la carne moresna los qles carnejos aya cada dia mas de vna y mto calvar  
 a ellos como apendados aya pprio muy muchas cosas a los dichos carnejos  
 a cada vno de ellos q pasen los dichos carnejos q asy por q ellos pueden  
 cobrar los n q an de aver de las hbns de los dichos carnejos a los dichos car  
 nejos no lo an qdo n dese fno dize q suca fue de pser la tal carne  
 por lo q ellos an pido, pieto muy mucha de la dicha pta an en man  
 q ellos no puede pagar la dicha pta al dicho Consejo a q pda por nro  
 al dicho Consejo, ofiados, omes buos qles puse de pmedio, de dicho a los  
 dichos mualllos, ofiados, omes buos vnto, vnto lo q dicho es ordenado q pda  
 dize, dize, poder cobrar a los juados de la abbat q ellos q vna esty fecha  
 entre los dichos apendados, los dichos carnejos a q hbe este fecho segun  
 fuee lo q dicho

fubida de 2 a alga

yo yo ordenado, mandado a fion palcos juado cluatio q por tanto el  
 ordenado por Consejo genal q fuee dados a fion de alcora vnto dos tercios n  
 de cada dno por tanto el dicho a fion de alcora es buo maestro de pa  
 ra vnto el dicho a fion presio en el dicho Consejo, dize q fuee la m  
 red del dicho Consejo de le mada pagar los dichos dos tercios n de este dno  
 fion pido de q lasa pntos de leo a franasto pntos en estodos ju  
 ados por esty pnto el dicho Consejo, omes buos mandado a fion de palcos ju  
 ado cluatio de los dichos dos tercios n al dicho a fion de alcora donde los a  
 va mejor pagados

Consejo

Sabado ocho dias de julio dize de nro a qesientos, gouern a  
 pnto dnos este dia fuee ayuntados a Consejo en la cuna de la corte  
 segun es acostumbado a fion por el a fion enqesera beuar mstello  
 fion en jua tope fion de vnto John pntos de alcora q son  
 los qnta omes buos q se fion de pntos de jayms de jorreo all  
 diego dias de aluapros al fion, qnta por el, gonalo pntos de pnt  
 dize de pntos a fion palcos fion de jumella John tope  
 juados del dicho Consejo, ande gnta de lasa pntos del dicho Consejo

